



COPLADECAM

Gobierno del Estado de Campeche, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

APR-FASP-0228002-3101-2/2015

Asunto: Oficio de Aprobación

San Francisco de Campeche, Camp., a 12 de Mayo de 2016

DR. MANUEL LANZ NOVELO

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA

PRESENTE

Con base al Oficio de Autorización AUT-FASP-0228002/2015 de fecha 4 de Enero del Presente y con relación al Ramo General 33 " Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), del Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente Ejercicio Fiscal 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2014, me permito comunicarle que esta Coordinación APRUEBA recursos para la Dependencia a su cargo conforme a la siguiente distribución:

- Programa: FASP - 03 PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA
- SubPrograma: [5000] BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
- Proyecto (Obra): MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN (PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA)
- SubProyecto: MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN / PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FASP/2015)

TIPO	INVERSIÓN	IMPORTE
RECURSOS FEDERALES	FASP/2015 (Administrada)	\$45,616.16
TOTAL:		\$45,616.16

Total: (SON CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS 16/100 M. N.)

Estos recursos Federales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos, ser ejercidos con base en el Principio de Anualidad, la normatividad vigente de las Leyes de Reglamentación Federal que le sean aplicables, lo establecido en las cláusulas de los Convenios y a las Reglas o Lineamientos de Operación del Programa, por lo que Obligatoriamente serán reportados trimestralmente en el Portal Aplicativo de la SHCP y, solo podrán ser transferidos o reasignados previa autorización de esta Coordinación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR GENERAL

LIC. RAMÓN ALBERTO ARREDONDO ANGUIANO



0030B658B6F148F3899E817829D7C94B

Id Solicitud SIACAM: 630

C.c.p. LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS .- GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
C.c.p. C. P. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ .- SECRETARIA DE FINANZAS
C.c.p. C.P. JOAQUÍN SANTIAGO SÁNCHEZ GÓMEZ.- SECRETARIO DE LA CONTRALORIA
RAAA/CRVC/MLDR/AMPCH/NGBA

OPERADO CON RECURSOS

- 2015

FASP